

NOTA DE PRENSA

la SEDESOL firma convenio de cooperación con DINAF en favor de la niñez hondureña

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de agosto. - El Ministro de la secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), José Carlos Cardona, y la directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) Dulce María Villanueva, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, con el propósito de establecer y regular el régimen de prevención y protección que el Estado garantiza a las niñas, niños y adolescentes.

Con la firma de este convenio, ambos signatarios unen esfuerzos para impulsar el desarrollo de la niñez hondureña, que tiene entre sus propósitos fortalecer los servicios del “Centro de Atención a la Niñez y Familias Migrantes”, mejorar el funcionamiento de los comedores infantiles los cuales contarán con todos los insumos necesarios para que los niños y niñas puedan recibir diariamente sus alimentos, así como garantizar el Interés Superior de la Niñez, atendiendo de manera oportuna y eficiente la necesidad de protección social, un deber del Estado que la Presidenta Xiomara Castro garantizará.

La SEDESOL es ahora una institución rectora de las políticas públicas del sector social, que tiene por mandato diseñar, implementar, monitorear, evaluar y articular políticas públicas con el objetivo de construir una institucionalidad de protección social que sea más eficiente y articulada.

Con estas acciones LA SEDESOL y la DINAF avanzan en el cumplimiento del Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, garantizando el bienestar y pleno ejercicio de los derechos de la niñez.